Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Departamento de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -7290030
CC: 1055, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 06 de mayo de 2024

Señores:
Oferentes participantes de la CVE N° 01/2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES – AD REFERÉNDUM"
ID: 439.825
Presente

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 2992/19, procede a la notificación del resultado de la adjudicación del llamado por Licitación por Contratación por vía Excepción N° 01/2024 – ID N° 439.825, según Resolución Nº 0341/2024 del Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, contratación para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES – AD REFERÉNDUM"**, siendo adjudicada la siguiente firma:

- **S.A.C.I. H. PETERSEN**, con RUC N° 80002126-6, por un monto total de guaraníes ciento veinte millones (₲. 120.000.000), para los Ejercicios Fiscales 2024, 2025 y 2026.

Atentamente,

Lic. Fátima B. Cabañas P.
Jefa de Contrataciones

Departamento de Contrataciones <uocfcq@qui.una.py>

NOTIFICACIÓN.-

2 mensajes

Departamento de Contrataciones <uocfcq@qui.una.py> 6 de mayo de 2024, 10:20 a.m.
Para: hpetersen@hpetersen.com.py, Fernando Centurion <fernando.centurion@hpetersen.com.py>

Buenos Días:

Se remite en forma adjunta notificación de adjudicación de la Licitación por Contratación por Vía Excepción N° 01/2024 de " SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES - AD REFERENDUM" ID: 439.825.-

Favor dar acuse de recibo del presente correo.-

Atentamente,

Departamento de Contrataciones

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Universidad Nacional de Asunción

NOTIFICACION OFERENTES.pdf
4538K

Fernando Centurion <fernando.centurion@hpetersen.com.py> 6 de mayo de 2024, 2:39 p.m.
Para: Departamento de Contrataciones <uocfcq@qui.una.py>, Consultas HPetersen <hpetersen@hpetersen.com.py>

Buenas tardes Dpto. UOC de la FCQ
La adjudicación fue recibida correctamente.
Saludos cordiales.

H. Petersen CAT

Fernando Centurión
Asesor de Ventas Servicios / Energía
S.A.C.I. H. Petersen

+595 21 758 2000 / Int.: 1070 / 0985-456-364
fernando.centurion@hpetersen.com.py
Ruta PY 03, Km. 20 / Limpio - Paraguay

De: Departamento de Contrataciones <uocfcq@qui.una.py>
Enviado: lunes, 6 de mayo de 2024 10:20
Para: Consultas HPetersen <hpetersen@hpetersen.com.py>; Fernando Centurion <fernando.centurion@hpetersen.com.py>
Asunto: NOTIFICACIÓN.-

[Texto citado oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo,

que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Este documento y sus adjuntos contienen información privada y confidencial legalmente protegida y dirigida exclusivamente al destinatario. Si usted no es el destinatario no debe copiarlo ni difundirlo, ni realizar alguna acción con base en dicha información. Si lo recibe por error, le agradeceremos nos lo comunique inmediatamente y lo destruya. This document contains private and confidential information directed exclusively to the addressee. If you are not the intended recipient, any disclosure, copying, distribution, or action taken with respect to it and the attached files, is prohibited and may be unlawful. If you receive this document in error, we would be grateful if you would notify us and destroy the same.